

## MINUTA



Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 11:00 horas del día **miércoles 30 de Octubre del 2024**, fecha y hora señalada para dar inicio a la reunión de trabajo de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, en **Sala de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, así mismo se procedió a analizar el siguiente orden del día:

### 1. Lista de asistencia.

### 2. Presentación y análisis de plan de trabajo, indicadores de medición, necesidades e iniciativas para incidir en el Desarrollo Económico y Social de Cajeme, para desahogar en el siguiente:

#### Miércoles 30 de octubre:

- 11:00 a.m. Secretaría de Desarrollo Económico
- 11:40 a.m. Consejo de Promoción Económica de Ciudad Obregón.
- 12: 20 p.m. OCV
- 01:00 p.m. Secretaría de Bienestar

#### Jueves 31 de octubre:

- 11:00 a.m. CANACINTRA
- 11:30 a.m. CANACO
- 12:00 p.m. CANIRAC
- 12:30 p.m. CANADEVI
- 01:00 p.m. CMIC

#### Lunes 04 de noviembre:

- 11:00 a.m. Cajeme Cómo Vamos
- 11:45 a.m. Yo Observo Cajeme
- 12:30 p.m. Jalo por Obregón

#### Martes 05 de noviembre:

- 11:00 a.m. a 12:00 p.m. AMMJE AMEXME, CCME
- 12:00 p.m. a 12:50 p.m. Coparmex, Consejo Empresarial
- 12:50 p.m. a 01:50 p.m. Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros Civiles, Colegio de Contadores Públicos, Instituto de Contadores Públicos
- 01:50 p.m. a 02:10 p.m. Restauranteros Unidos del Sur de Sonora

Se le solicita en el caso de los funcionarios públicos, nos presenten su plan de trabajo 2024 -2027 así como los indicadores de medición, y sistema de información económico y social del Municipio.

En relación a los distintos organismos, Cámaras Empresariales y Asociaciones Civiles se les invita a presentar sus necesidades, propuestas, plan de trabajo e iniciativas con el fin de incidir en el desarrollo económico y social del municipio.

Nota: los horarios pueden extenderse de acuerdo a discusión y análisis.

### 3.- Asuntos Generales

### 4.- Clausura de la sesión.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los Regidores integrantes de la comisión: **C. Adriana Torres de la Huerta**, **C. Joaquín Armendáriz Borquez**, **C. Joel Ricardo Rojas Guzmán**, **C. Sara Patricia Piña Soto**, **C. María Silvia Alvarez Gutiérrez**, **C. Annel de Jesús Leyva Lopez**, **C. María Fernanda Castelo Mendoza**, **C. Dayana Félix Reynoso**; Presidente, Secretario y Vocales respectivamente. Así mismo estuvieron como invitados la **Lic. Daniela Alejandra Palafox**

## MINUTA



Rivera, Coordinadora Administrativa de la Secretaria de Bienestar, Lic. Raul Montaña Ponce, Coordinador de Mejora Regulatoria, C. Moisés Esteban Corrales Ruiz, Director OCV Obregón, C. Roberto Ruiz Audeves, COPRECO, C. Gilberto Valdivia Merino, Regidor, Lic. Jorge Rodríguez Quintana, Regidor, Lic. Marco Antonio Rodríguez Serrano, Director de Innovación y Vinculación, Lic. Fernando Durazo Picos, Secretario de Desarrollo Económico, C. Karina A. Hinojoza, COPRECO, C. Noé Alejandro Ibarra, Secretario de Bienestar, Ing. Baldomero Soto Anaya, Director de Programas Sociales y Desarrollo Comunitario, C. Sofía Verdugo, Administrativo de Salud Municipal, C. Ariana Maria Montes Castro, Coordinador Técnico Bienestar, C. Maria Karina Alfaro Cornejo, Coordinador de Seguimiento Bienestar

La **Presidenta Adriana Torres de la Huerta**, dio la bienvenida y agradeció la asistencia de cada uno de los presentes; Por otra parte hizo mención a la falta del regidor **Luis Armando Alcalá Alcaraz** y puso a consideración ante los integrantes de la Comisión:

**Acuerdo 1)** Se propuso por esta ocasión que el **Regidor Joel Ricardo Guzman Rojas** funja como **Secretario**; Punto **aprobado por unanimidad** de los presentes: **C. Adriana Torres de la Huerta, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Alvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso.**

Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

**2. Presentación y análisis de plan de trabajo, indicadores de medición, necesidades e iniciativas para incidir en el Desarrollo Económico y Social de Cajeme, para desahogar en el siguiente:**

**Acuerdo 2)** La **presidenta de la Comisión** solicitó a los integrantes de la Comisión la sesión se **declare permanente** hasta concluir con las reuniones programadas; Punto **aprobado por unanimidad** de los presentes: **C. Adriana Torres de la Huerta, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Alvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso.**

**Acuerdo 3)** Se acordó ceder el uso de la voz al personal administrativo de la **Secretaría de Desarrollo Económico**; Punto **aprobado por unanimidad** de los presentes: **C. Adriana Torres de la Huerta, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Alvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso.**

**Lic. Marco Antonio Rodríguez Serrano**, Director de innovación y Vinculación de la Secretaria de Desarrollo Económico.

**Lic. Daniela Alejandra Palafox Rivera**, Coordinadora Administrativa de la Secretaria de Desarrollo Económico.

**Lic. Raul Montaña Ponce**, Coordinador de Mejora Regulatoria.

El **Regidor Joaquín Armendariz Borquez** hizo uso de la voz cuestionando si existe algún plan de trabajo con el que actualmente estén trabajando, la **Lic. Daniela Palafox** interviene comentando que actualmente no se cuenta con un plan de trabajo de desarrollo municipal.

El **Regidor Joaquín Armendariz Borquez** comentó que el acuerdo de la comisión fue tener una plática con los funcionarios para conocer que están haciendo, cuáles son sus planes pero no solicitar el plan de trabajo 2024-2027 ya que los meses de octubre y noviembre son los que utilizan para la elaboración de su plan de trabajo

**Acuerdo 4)** Se acordó seguir trabajando, ya que no están los tiempos para el tema y se solicitó le presenten a la comisión una vez que tengan el borrador de sus puntos dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, antes de su presentación final ante cabildo. Punto **aprobado por unanimidad** de los presentes: **C. Adriana Torres de la Huerta, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Alvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso.**

## MINUTA



La **Presidenta de la Comisión** hizo uso de la voz y mencionó que ya deberían de traer la información, ya que es una administración que está repitiendo, el motivo de la reunión era esperar que se tuviera un plan, ya que la mayoría del personal repite acuerdos de la comisión y lo que se quiere es conocer la información de los presupuestos.

La **Presidenta de la Comisión** mencionó que hay un sistema para las Mipymes, el cual nosotros desconocemos y que le gustaría que se presentará en esta reunión. La idea principal es que las Secretarías trajeran la información ya que constantemente se tendrán reuniones con las Cámaras empresariales para poder presentarles un plan.

El **Lic. Marco Rodríguez Serrano** mencionó que la invitación que se le hace es para hablar del tema, expresó que le gustaría sugerir que a la hora de hacer una invitación, sea importante agregar acuerdos anteriores. Que los inviten a hacer un resumen de sus hechos de las 3 direcciones.

El **Lic. Raul Montaña Ponce** hizo mención que se tiene que cumplir cada quien con sus metas de cada trimestre, el Objetivo principal de la mejora reguladora es apoyar a las empresas con los mejores beneficios y menores costos.

Se ha trabajado para todos los apoyos y mejoras regulatorias para el Municipio. Comentó que se está trabajando con una plataforma digital, en donde apoyaran a los empresarios a facilitar sus trámites.

La **Presidenta de la Comisión** expresó que entre más rápido le demos respuesta a los ciudadanos, más rápido avanzaremos en las metas que tiene el Municipio.

**Acuerdo 5)** Se acordó ceder el uso de la voz al personal administrativo del Consejo de Promoción Económica de Ciudad Obregón; Punto aprobado por unanimidad de los presentes: C. Adriana Torres de la Huerta, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Alvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso.

### Consejo de Promoción Económica de Ciudad Obregón.

La **C. Karina Hinojosa** hizo mención que se tiene 1 mes trabajando en el plan de desarrollo Las líneas estratégicas que trabajaran COPRECO y el Consejo de Promoción Económica de Ciudad Obregón, para la atracción de inversión, para poder llevar a cabo este modelo es necesario el apoyo de todos ya se reunieron con Cámaras Empresariales y Asociaciones Civiles para contemplarlo en las mejoras regulatorias.

La **Presidenta de la Comisión** hizo su aportación comentando que es parte de la información que nosotros como Ayuntamiento debemos de saber. No solo se trata de traer inversión extranjera, sino de cómo hacerle con los microempresarios que ya tenemos.

No podemos pensar en un desarrollo económico si no va de la mano con un desarrollo social. Esperaremos que nos hagan la presentación las dependencias para el plan municipal de desarrollo.

El **C. Roberto Ruiz** a mediados de diciembre tendremos la intervención para la presentación del plan de desarrollo municipal.

**Acuerdo 6)** Se acordó que el Consejo de Promoción Económica de Ciudad Obregón presente a la comisión el borrador de su plan de Municipal de Desarrollo 2024-2027 una vez que lo tengan listo para la presentación definitiva. Punto aprobado por unanimidad de los presentes: C. Adriana Torres de la Huerta, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Alvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso.

**Acuerdo 7)** Se acordó ceder el uso de la voz a Moises Corrales Director de la OCV del Punto aprobado por unanimidad de los presentes: C. Adriana Torres de la Huerta, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Sara

## MINUTA

Patricia Piña Soto, C. María Silvia Alvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso.

SECRETARÍA DEL BIENESTAR  
OFICINA DE REGIDORES  
CD. OBTREGON, SON

OCV

Mencionó que se considere dentro del presupuesto un recurso para inversión en promocionar el turismo en Cajeme desde el Municipio.

La **Presidenta de la Comisión** cuestionó si las otras OCV de Guaymas, Navojoa, etc., están en la misma situación?

OCV responde que si

La **presidenta de la Comisión** solicitó a la OCV la información que se presentó para ver cómo se puede analizar para apoyar el tema.

**Acuerdo 8)** Se acuerda que la dependencia OCV envíe la información de los números presentados durante la sesión para el análisis del costo beneficio para nosotros poder defender el recurso de la dependencia; Punto aprobado por unanimidad de los presentes: C. Adriana Torres de la Huerta, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Alvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso.

**Acuerdo 9)** Se acordó ceder el uso de la voz al personal administrativo de la SECRETARIA DEL BIENESTAR; Punto aprobado por unanimidad de los presentes: C. Adriana Torres de la Huerta, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Alvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso.

### SECRETARIA DEL BIENESTAR

La **Presidenta de la Comisión** inició la sesión haciendo mención al tema, comentó que es necesario trabajar de la mano con el desarrollo social y económico.

El **Lic. Noé Alejandro Ibarra**, Secretario de Bienestar, hizo mención que existe un plan de trabajo, el cual su equipo va explicar.

La **Lic. Ariana Montes Castro**, Coordinador Técnico del despacho del Secretario, Realizó una explicación breve de la sociedad beneficiada por todos los apoyos de la Secretaria y solicitó apoyo con la partida 5000 para mobiliario.

La **C. Sofia verdugo**, Administrativa del área de salud, Solicitó apoyo económico para vehículo de trabajo para el centro antirrábico.

Se enviará solicitud de la información pendiente para agregarla al acta.

El **Ing. Baldomero Soto**, Director de Programas Sociales, solicitó la revisión de los recursos de operación.

La **Presidenta de la Comisión** agradece el apoyo al personal de la Secretaria de Bienestar por el apoyo la invitación y disposición, la idea de la Comisión es trabajar en conjunto con la sociedad civil y gobierno.

El **Regidor Gilberto Valdivia** agradeció a todo el personal por su buena labor de trabajo.

El trabajo que hace la dependencia ha servido y apoyado mucho a la ciudadanía y a pesar de ser una administración austera se han logrado muchas cosas.

La **Regidora Dayana Felix** comentó que es importante que se acerquen a la dependencia ya que también la dependencia va a las colonias y la gente desconoce muchos apoyos que hace la dependencia como el tema de las Actas o CURP.



MINUTA

Acuerdo 10) Se acordó que el Consejo de Promoción Económica de Ciudad Obregón presente a la comisión el borrador de su plan de desarrollo Municipal 2024-2027 una vez que lo tengan elaborado para su presentación definitiva. Punto aprobado por unanimidad de los presentes: C. Adriana Torres de la Huerta, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Alvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso.

////////////////////////////////////  
JUEVES 31 DE OCTURBE DEL 2024

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 11:00 horas del día **jueves 31 de Octubre del 2024**, fecha y hora señalada para dar inicio a la reunión de trabajo de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, en **Sala de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, así mismo se procedió a analizar el siguiente orden del día:

**Jueves 31 de octubre:**

- 11:00 a.m. CANACINTRA
- 11:30 a.m. CANACO
- 12:00 p.m. CANIRAC
- 12:30 p.m. CANADEVI
- 01:00 p.m. CMIC

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los Regidores integrantes de la comisión: **C. Adriana Torres de la Huerta, C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Alvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso**; Presidente, Secretario y Vocales respectivamente. Así mismo estuvieron como invitados **C. Tere Vidales Valenzuela**, Gerente CANADEVI Son Sur, **C. Francisco Fernández Jaramillo**, Presidente de CANACINTRA, **C. Esteban Brajchich Razo**, Vicepresidente Turismo CANACO, **C. Gustavo David Cardenas Garcia**, Presidente CANACO, **C. Edna Aline Tavarez Rios**, CANIRAC. La Presidenta de la Comisión comenta que el Presidente de CMIC se disculpó pero que hará llegar sus propuestas y aportaciones.

Acuerdo 11) Se acordó ceder el uso de la voz a cada uno de los representantes de las cámaras presentes **CANADEVI, CANIRAC, CANACO Y CANACINTRA**; Punto aprobado por unanimidad de los presentes: **C. Adriana Torres de la Huerta, C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Alvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso**

**CANACINTRA**

El **C. Francisco Fernández** comento que se debería de tomar en cuenta que el presupuesto de Cajeme en cuestión de inversión deber de enfocarse en proyectos que atraigan y generen inversión también comento que de igual forma hay que incentivar a los empresarios al puntual pago de las obligaciones al Municipio, toco el tema de la inversión de las vialidades del parque industrial destacando que es el principal generador de empleos en Cajeme. Aclarando que hay disponibilidad del sector industrial en realizar proyectos conjuntos donde todos aporten. El Presidente de CANACINTRA nos comento sobre la situación que guarda aun el proyecto de Rehabilitación del Parque Industrial de Ciudad Obregón, mencionando que el proyecto esta detenido por los cambios en la SIDUR y que a pesar de que ya se cuenta con un presupuesto autorizado de 50 millones de pesos por el Gobierno del Estado dentro del municipio de Cajeme para este fin y para ejercerse en este 2024, de ya haber enviado varias veces el proyecto actualizado en dos años de gestión, actualmente les están solicitando nuevamente la actualización del proyecto, lo que tiene un costo y que además llevaría mas tiempo, asegura que la aportación de los industriales esta comprometida pero que a la fecha tampoco se ha presentado por parte del Gobierno del Estado ni convenio de colaboración ni la cuenta en donde se depositará el recurso, y si piden la actualización pues tampoco se tiene la aportación exacta por cada uno de los industriales ya que la aportación estará en función del numero de metros cuadrados y su costo unitario.

*[Handwritten signatures in blue ink]*



MINUTA

En relación a este comentario el Regidor Joaquin Armendariz le solicitó al Presidente de CANACINTRA que nos hiciera llegar sus comentarios por escrito, con la intención de que esta comisión pueda darle seguimiento a nivel ayuntamiento.

La Regidora comento que en días anteriores habian estado tanto ella como el Presidente de CANACINTRA con el Presidente Municipal y que ahí mismo el Presidente Municipal llamo a SIDUR y se comprometió a darle seguimiento ya que el también estaba muy comprometido e interesado en que el proyecto fluyera.

Quedando el compromiso del presidente de CANACINTRA enviar una tarjeta informativa con los detalles de la situación actual del Proyecto de Rehabilitación.

CANACO

El C. Gustavo Cárdenas hizo mención que hay un crecimiento desmedido de ambulantes, y además que es una competencia desleal con el comerciante establecido, comenta que el consejo de oficios de la vía publica no ha sesionado más que una vez, y es importante por el mismo descontrol que hay parabuses deficientes en todas partes de la ciudad y especialmente en el primer cuadro de la ciudad el tema de los parquímetros el considera que tiene que ser necesario para el reordenamiento del centro, que es un proyecto que sería benéfico para el comercio las nomenclaturas de las calles siguen estando deficientes el estado en que se encuentra las salidas norte y sur de Obregón no es una buena imagen a que entra a Ciudad Obregón hay que hacer algo para embellecerlas protección civil debe de actuar con el tema de los ambulantes, por el tema de las banquetas y además del uso de gas en la vía pública. Recalcando la importancia de los regidores en la toma de decisiones ya que son los responsables de la aprobación de presupuestos y es hora de tomar la responsabilidad y cambiar el rumbo real de Cajeme.

El C. Esteban Brajcich Razo Vicepresidente de turismo de CANACO mencionó que el presupuesto de parquímetros se ha presentado varias veces, se puede apoyar en el reordenamiento del centro y es sin ningún costo para el municipio, solo es generar ingresos que pueden usarse en beneficio del mismo municipio.

CANADEVI

La C. Teresa Vidales Valenzuela en representación del C. Javier Estrella participó con el tema de las participaciones ciudadanas como Cajeme como vamos pero resalto en simplificar los trámites y la burocracia que existe para ciertos tramites que hacen que los trámites para los fraccionamiento de desarrollos de vivienda sean tardados espacios públicos mas equipados y en mejores condiciones que hagan comunidad y convivencia.

CANIRAC

La C. Edna Tavares vicepresidenta de CANIRAC mencionó que es urgente resolver el problema del transporte público ya que los trabajadores constantemente llegan tarde o se les tiene que rembolsar el pago de Uber en las mañanas y en la noche, por otra parte, comentó la falta de comunicación entre dependencias municipales y estatales con los requerimientos de permisos ya que afecta la oportunidad de respuesta.

Todos los participantes dejarán un documento con presupuestos y necesidades que se anexan a la minuta.

**Acuerdo 12)** Por seguimiento a las propuestas, invitarlos al COPLAN y al plan municipal de desarrollo, así como dar seguimiento a sus propuestas; Punto **aprobado por unanimidad** de los presentes: C. Adriana Torres de la Huerta, C. Luis Armando Alcala Alcaraz, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Alvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso.

////////////////////  
LUNES 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 11:00 horas del día **lunes 04 de noviembre del 2024**, fecha y hora señalada para dar inicio a la reunión de trabajo de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, en **Sala de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, así mismo se procedió a analizar el siguiente orden del día:

*(Four handwritten signatures in blue ink)*



MINUTA

Lunes 04 de noviembre:

11:00 a.m. Cajeme Cómo Vamos

11:45 a.m. Yo Observo Cajeme

12:30 p.m. Jalo por Obregón

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los Regidores integrantes de la comisión: C. Adriana Torres de la Huerta, C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Alvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso; Presidente, Secretario y Vocales respectivamente. Así mismo estuvieron como invitados C. Edna Aline Tavares Rios, CANIRAC C. Lizeth Adriana Robles Vazquez, Jalo por Obregón, C. Marco Ivan Marquez Cervantez, Cajeme Como Vamos, C. Marco Antonio Polanco, Cajeme como Vamos, C. Oscar Enrique Morales Balmaneda, Yo Observo Cajeme, C. Yemy Garcia Soto, Jalo por Obregón Promotora Social, C. Javier Estrella Castillo, CANADEVI, C. Mirna Judith Lopez Valenzuela, Regidora, C. Caro Luz Almada Borquez, Grupo CCC., C. Alfonso Aguilar, MNC ART 39., C. Jazmín Ivone Lopez Valenzuela, C. Danna Aragon Torres, C. Johana Gomez Ontiveros, C. Andrea Consuelo Felix Ramirez, C. Jennifer Lucia Hernandez, C. Perla Karyme Lopez Gil. C. Miranda Alexa Pérez Misquez, C. Ricardo Méndez Martínez.

Se presentó justificante médico del Regidor Joel Ricardo Rojas Guzman.

Acuerdo 13) Se acordó ceder el uso de la voz a cada uno de los representantes de los organismos presentes CAJEME COMO VAMOS, JALO POR OBREGON, YO OBSERVO CAJEME; Punto aprobado por unanimidad de los presentes: C. Adriana Torres de la Huerta, C. Luis Armando Alcala Alcaraz, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Alvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso

CAJEME COMO VAMOS

El C. Marco Márquez solicitó la implementación del sistema de mejora regulatoria, como herramienta para mejorar todos los proceso del ayuntamiento, incluyendo el presupuesto la mejora regulatoria y el mejoramiento de los proceso tiene que trascender más allá de la administración problemáticas en cuestión de la página de transparencia mejorar el tema de los tramites en todas las áreas es burocrático.

JALO POR OBREGÓN

17 empresarios de la comunidad para mejoramiento de ciertos aspectos muy especificos en cuestión de imagen y espacio públicos falta semáforos, bacheo las condiciones de la ciudad le faltan aún para llegar un óptimo imagen urbana debe de trabajar más en el tema de rescates de parque y espacios deportivos por el tema de imagen y en busca de más espacios de convivencia para recuperar el tejido social espacios de reciclaje más eventos culturales y deportivos sobre todo en las colonias más vulnerables necesidad de apoyar mas proyectos ciudadanos tanto los que ya están en marcha pero incentivar a más.

YO OBSERVO CAJEME

Hacer programas que incentiven la responsabilidad social de las empresas que la sociedad se involucre más en la toma de decisiones, más transparencia y más apertura hay que trabajar más con los jóvenes, abrir más la participación ellos en lo personal como asociación están trabajando mucho con los jóvenes de la ULSA.

Acuerdo 14) Por seguimiento a las propuestas, invitarlos al COPLAN y al plan municipal de desarrollo, así como dar seguimiento a sus propuestas; Punto aprobado por unanimidad de los presentes: C. Adriana Torres de la Huerta, C. Luis Armando Alcala Alcaraz, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Alvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso.

Separator line of slashes

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink with the name 'Silvia Alvarez' visible

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink

# COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

## MINUTA

Armando Alcala Alcaraz, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Alvarez Gutiérrez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso.



OFICINA DE REGIDORES  
CD. OREGON, SON

### 3. Asuntos generales.

No hubo asuntos generales.

### 4. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, el día 05 de noviembre del presente año, siendo las 11:40 horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

### COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA.  
PRESIDENTE

REG. LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ.  
SECRETARIO

REG. JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN.

### VOCALES.

REG. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ.

REG. DAYANA FELIX REYNOSO.

REG. MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ.

REG. ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ.

REG. MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA.

REG. SARA PATRICIA PIÑA SOTO.



Cd. Obregón, Sonora a lunes 28 de octubre del 2024.

### COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION.  
PRESENTE.-

### CONVOCATORIA

En la observancia a lo establecido en el artículo 73, 80 BIS de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 33 y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la sesión pública de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, la cual se realizará el día **miércoles 30 de octubre del año en curso**, en punto de las **11:00 hrs.** en **Salón Presidentes** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Presentación y análisis de plan de trabajo, indicadores de medición, necesidades e iniciativas para incidir en el Desarrollo Económico y Social de Cajeme, para desahogar en el siguiente:

#### Miércoles 30 de octubre:

- 11:00 a.m. Secretaría de Desarrollo Económico
- 11:40 a.m. Consejo de Promoción Económica de Ciudad Obregón.
- 12: 20 p.m. OCV
- 01:00 p.m. Secretaría de Bienestar

#### Jueves 31 de octubre:

- 11:00 a.m. CANACINTRA
- 11:30 a.m. CANACO
- 12:00 p.m. CANIRAC
- 12:30 p.m. CANADEVI
- 01:00 p.m. CMIC

#### Lunes 04 de noviembre:

- 11:00 a.m. Cajeme Cómo Vamos
- 11:45 a.m. Yo Observo Cajeme
- 12:30 p.m. Jalo por Obregón



YAZMIN QUINTANA 02:22 PM



OFICINA DE REGIDORES  
CD. OBREGON, SON.



RECIBIDO HOJAS 02:50  
ANEXOS



**Martes 05 de noviembre:**

11:00 a.m. a 12:00 p.m. AMMJE AMEXME, CCME

12:00 p.m. a 12:50 p.m. Coparmex, Consejo Empresarial

12:50 p.m. a 01:50 p.m. Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros Civiles, Colegio de Contadores Públicos, Instituto de Contadores Públicos

01:50 p.m. a 02:10 p.m. Restauranteros Unidos del Sur de Sonora

Se le solicita en el caso de los funcionarios públicos, nos presenten su plan de trabajo 2024 -2027 así como los indicadores de medición, y sistema de información económico y social del Municipio.

En relación a los distintos organismos, Cámaras Empresariales y Asociaciones Civiles se les invita a presentar sus necesidades, propuestas, plan de trabajo e iniciativas con el fin de incidir en el desarrollo económico y social del municipio.

Nota: los horarios pueden extenderse de acuerdo a discusión y análisis.

3.- Asuntos Generales

4.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE.

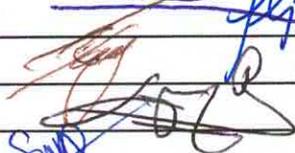
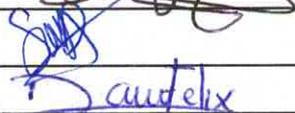
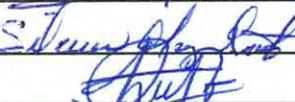
REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

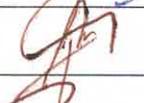
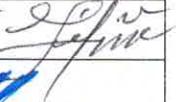
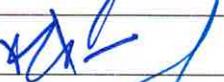


OFICINA DE REGIDORES  
CD. OBREGÓN, SON.

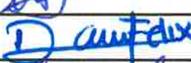
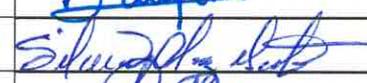
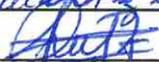
CD. OBREGON, SONORA A MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DEL 2024.

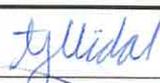
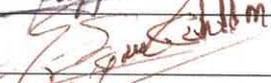
LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A REUNION DE COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EL DIA MIERCOLES 30 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:00 HRS EN SALON PRESIDENTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, PARA ANALIZAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN		FIRMA
1	ADRIANA TORRES DE LA HUERTA	
2	LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ	
3	JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN	
4	JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ	
5	SARA PATRICIA PIÑA SOTO	
6	DAYANA FELIX REYNOSO	
7	MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ	
8	ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ	
9	MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA	

INVITADOS	PUESTO	FIRMA
Donicela Alejandra Palafox Pizarra	Coordinador Administrativo	
Raul Martini Ponce	Coordinador Merora Resolutiva	
Moisés Esteban Loraes Ruiz	Director de Obregon	
Robert Ruiz Audever	COPRECO	
GILBERTO VALDIVIA MERINO		
Jorge Rodriguez Quintana	Regidor	
Marco Rodriguez	Director Innovacion	
Fernando Durazo Picos	sedeco	
Kenna A Hingosa Tzomoni	copreco	
Alejandro Ibarra	Secretario Bienestar	
Baldomero Soto Araya	Secretaria Bienestar	
Sofia Verdugo	Admo Salud Municipal	
Arianna Maria Monter Castro	Coordinador Tecnico BIENESTAR	
Maria Karina Alfaro Cornejo	Coordinador de Seguimiento	 Karina Alfaro.

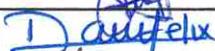
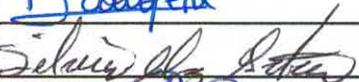
LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A REUNION DE COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EL DIA JUEVES 31 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:00 HRS EN SALÓN PRESIDENTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, PARA ANALIZAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

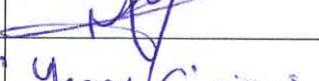
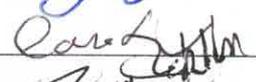
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	FIRMA
1 ADRIANA TORRES DE LA HUERTA	
2 LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ	
3 JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN	
4 JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ	
5 SARA PATRICIA PIÑA SOTO	
6 DAYANA FELIX REYNOSO	
7 MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ	
8 ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ	
9 MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA	

INVITADOS	PUESTO	FIRMA
Tere Vidales Valenzuela	Gerente Canadevi Sonora	
Francisco Fernandez Chavillo	CANACINTBA PRESIDENTE	
Esteban Brajeich Roki	CANACO VICE TURISMO	
Antonio David Cordero Garcia	CANACO PRESIDENTE	
Alfonso Aguilar Schellin	Art. 39 Comst.	
Edna Aline Tavares Rios	CANIRAC	



LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A REUNION DE COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EL DIA LUNES 04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:00 HRS EN SALÓN PRESIDENTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, PARA ANALIZAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	FIRMA
1 ADRIANA TORRES DE LA HUERTA	
2 LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ	
3 JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN	
4 JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ	
5 SARA PATRICIA PIÑA SOTO	
6 DAYANA FELIX REYNOSO	
7 MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ	
8 ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ	
9 MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA	

INVITADOS	PUESTO	FIRMA
Edna Aline Tavares Rios	CANIRAC	
Lizeth Adriana Robles Vázquez	Jalo por Obregón	
Marco Iván Márquez Cervantes	Cajeme Como Varios	
Marco Antonio Robino Cavazos	Cajeme Como Varios	
Oscar Enrique Morales Bulmaranda	Yo Obrego Cajeme	
Yenny García Soto	Jalo por Obregón Promotora Social	Yenny García S.
Javier Estrada Castillo	CANADEVI	
Mirna Judith López Velázquez	Regidora	
Caro Luz Alnada B.	grupo CCC	
Alfonso Avilares Schellim	MNC Art. 39 Comité	

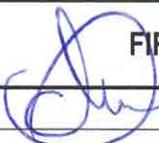
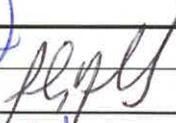
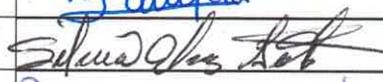
CD. OBREGON, SONORA A LUNES DE NOVIEMBRE DEL 2024.

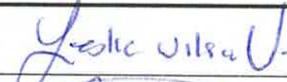
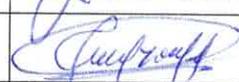
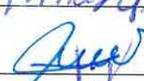
LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A REUNION DE COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EL DIA LUNES DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, A LAS 11:00 HRS EN EL SALON LOS PRESIDENTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

INVITADOS	PUESTO Y FIRMA
Jaimin Ivone Lopez Valencia	Jaimin Lopez
Danna Aragon Torres	D.A.T.
Johanna Gomez Ontiveros	J. Ontiveros
Andrea Consuelo Felix Ramirez.	Consuelo Felix R.
Jemyfer Lucia Hernandez Rodriguez	J.H.R.
Peria Maryme Lopez Gil	P. Lopez
Miranda Alexa Perez Misquez	M. Misquez
RICARDO Lopez maxtmes	Ricardo Lopez

CD. OBREGON, SONORA A MARTES 05 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A REUNION DE COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EL DIA MARTES 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:00 HRS EN SALÓN PRESIDENTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, PARA ANALIZAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	FIRMA
1 ADRIANA TORRES DE LA HUERTA	
2 LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ	
3 JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN *	Justificante Medico
4 JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ	
5 SARA PATRICIA PIÑA SOTO ✓	
6 DAYANA FELIX REYNOSO	Dayana Felix Reynoso
7 MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ	
8 ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ x	Permiso por Escuto
9 MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA	

INVITADOS	PUESTO	FIRMA
Leslie Wilson AMMJE OBREGÓN	Vicepresidenta	
Alba Lucía Gaxiola González AMEXME	Presidente	
Mirna Judith López Valenzuela	Regidora	Mirna Lopez
Maricela Pineda Valenzuela	Regidora	
Luis Alfonso Vega Zazueta <small>Lic Gestión Empresarial</small>	Ciudadano	
SAGITARIO ALVAREZ CORTES	PRESIDENTE COM. INV. CIVILES	



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0237/11/2024

ASUNTO:

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a viernes 01 de noviembre del 2024

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA  
PRESIDENTA DE LA COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.  
PRESENTE.-

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por motivos de agenda no podre asistir a la reunión de **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social** que usted dignamente preside, programada el día **martes 05 de noviembre del 2024 a las 11:00 horas**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme. por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

REG. ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ  
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.  
ADMINISTRACION 2024-2027



OFICINA DE REGIDORES  
CD. OBREGÓN

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:

Recibido 04/11/2024



**CAJEME**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



DEPENDENCIA:  
AYUNTAMIENTO

SECCIÓN:  
COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:  
CAR/0325/11/2024

ASUNTO:

El que se indica  
JUSTIFICANTE

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:  
Cd obregón a 21 de noviembre de 2024

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
PRESENTE:

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por **motivos de Salud** no pude asistir a la reunión de comisión que usted dignamente preside; programada el día **lunes 04 y martes 05 de noviembre del 2024 a las 11:00 horas**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE

  
REG. JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN.  
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



OFICINA DE REGIDORES  
CD. OBREGON, SON

*Recibi 21/11/2024*  
*[Firma]*

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:

C.C.P.  
Archivo





04 de Noviembre del 2024

**REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA**

**Presidenta de la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**

**Presente**

A nombre de Jalo por Obregón, A.C. le agradecemos la oportunidad de estar aquí el día de hoy para presentar a la asociación que represento, así como para hacer entrega de algunas de las iniciativas y proyectos en los cuales estamos trabajando y que han sido resultado de constantes visitas y entrevistas con miembros de nuestra comunidad.

Voy a iniciar con una breve presentación de nosotros. Jalo por Obregón tiene como objetivo principal el ser puente entre sector empresarial y sociedad, sin intereses partidistas, para la promoción y ejecución de actividades que promuevan la participación ciudadana y que permitan el desarrollo de nuestro entorno.

Nuestros proyectos son desarrollados bajo 3 ejes principales:

- Imagen Urbana: Embellecimiento y rescate de áreas públicas
- Ecología: Reforestación, limpieza, reciclaje y cuidado del agua
- Rescate del tejido social: Eventos culturales y deportivos en zonas vulnerables

Durante más de 3 años hemos recorrido diferentes comunidades tratando de capturar el sentir y la opinión de la ciudadanía, nos consta de primera mano que en todo el municipio existen diferentes iniciativas muy valiosas encaminadas a generar progreso y mejorar la calidad de vida de los Cajemenses. Creemos firmemente que estas iniciativas son fundamentales para fomentar el bienestar comunitario y fortalecer el tejido social y por lo tanto merecen ser apoyadas.

En los últimos meses, hemos identificado varias áreas en las que la participación ciudadana puede generar un impacto significativo, tales como: rescate y mantenimiento de espacios públicos, campañas de reforestación y cuidado del medio ambiente, educación y salud integral, entre otras. Para abordar estos desafíos buscamos desarrollar una serie de proyectos con el fin de involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones, así como en la implementación de soluciones.

Para llevar a cabo estas iniciativas de manera efectiva, requerimos apoyo en diversas formas. Creemos que esta administración, con ustedes como representantes y con su compromiso hacia la comunidad, puede jugar un papel crucial en el éxito de estas propuestas.

Uno de nuestros proyectos más representativos por la cantidad de beneficios adicionales que genera es el que se refiere al rescate de parques y canchas deportivas, no solo se trata del embellecimiento y mejora del espacio en sí, sino que buscamos convertir a estos espacios en un punto de encuentro donde las personas pueden socializar, lo que fortalece la cohesión social y las relaciones comunitarias



En ellos se brinda a la comunidad un espacio que fomenta la actividad física y el cuidado del medio ambiente, así como se ponen los medios para la preservación de la biodiversidad urbana. Un entorno bien mantenido puede aumentar el orgullo de la comunidad y fomentar la participación ciudadana en diversas actividades.

En cuanto a las iniciativas o solicitud de apoyo consideramos que la creación de un equipo interdependencias del gobierno municipal el cual nos ayude a abordar problemas en servicios públicos puede ser muy efectivo. Se requiere la participación activa de al menos un representante de dependencias clave como Oomapasc, Secretaria de Imagen urbana y servicios públicos, dirección de ecología, entre otras. Así mismo se puede contar con expertos técnicos como ingenieros, urbanistas, arquitectos quienes desde su perspectiva podrían dar mayor sustento al proyecto.

Nosotros en Jalo por Obregón nos ofrecemos a ser un vehículo para el encuentro de esos representantes comunitarios a fin de recoger opiniones de la ciudadanía y de la forma de operar de los servicios públicos para realizar los ajustes necesarios. Podríamos realizar la publicación de informes periódicos sobre el avance de las soluciones implementadas así como un medio para informar a la comunidad sobre los cambios y la manera en la que pueden colaborar.

Estamos convencidos de que este enfoque colaborativo no solo puede ayudar a resolver problemas, sino también a fomentar la confianza entre la ciudadanía y nuestras instituciones.

De antemano agradecemos el espacio y que nos hayan escuchado el día de hoy, estamos a sus órdenes para reuniones posteriores en las que se pudieran abordar proyectos y soluciones más concretas.

ATENTAMENTE

Ing. Lizeth Adriana Robles Vázquez  
DIRECTORA JALO POR OBREGÓN AC

## COMENTARIOS DESTACADOS PARA MINUTA

### **CANACINTRA DEL PRESIDENTE DEL ORGANISMO FRANCISCO FERNANDEZ**

COMENTA QUE SE DEBERIA DE TOMAR EN CUENTA QUE LE PRESUPUESTO DE CAJEME EN CUESTION DE INVERSION DEBER DE ENFOCARSE EN PROYECTOS QUE ATRAIGAN Y GENEREN INVERSION

TAMBIEN COMENTA QUE DE IGUAL FORMA HAY QUE INCENTIVAR A LOS EMPRESARIOS AL PUNTUAL PAGO DE LAS OBLIGACIONES AL MUNICIPIO TOCO EL TEMA DE LA INVERSION DE LAS VIALIDADES DEL PARQUE INDUSTRIAL DESTACANDO QUE ES EL PRINCIPAL GENERADOR DE EMPLEOS DE CAJEME

### **CANACO PRESIDENTE GUSTAVO CARDENAS**

AMBULANTES, HAY UN CRECIMIENTO DESMEDIDO DE AMBULANTES, Y ADEMAS QUEES UNA COMPETENCIA DESLEAL CON EL COMERCIANTE ESTABLECIDO, COMENTA QUE EL CONSEJO DE OFICIOS DE LA VIA PUBLICA NO HA CESIONADO MAS QUE UNA VES, Y ES IMPORTANTE POR EL MISMO DESCONTORL QUE HAY

PARABUSES DEFICIENTES EN TODAS PARTES DE LA CIUDAD Y ESPECIALMENTE EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD

EL TEMA DE LOS PARQUIMETROS EL CONSIDERA QUE TIENE QUE SER NECESARIO PAA EL REORDENAMIENTO DEL CENTRO, QUE ES UN PROYECTO QUE SERIA BENEFICO PARA EL COMERCIO

LAS NOMENCLATURAS DE LAS CALLES SIGUEN ESTANDO DEFICIENTES

EL ESTADO EN QUE SEENCUENYRA LAS SALIDAS NORTE Y SUR DE OBREGON NO ES UNA BUENA IAMGEN A QUE ENTRA A CIUDAD OBREGON HAY QUE HACER ALGO PARA EMBELLESERLAS

PROTECCION VICIL DEBE DE ACTUAR CON EL TEMA DE LOS AMBULANTES, POR EL TEMA DE LAS BANQUETAS Y ADEAS DEL USO DE GAS EN LA VIA PUBLICA

### **CANADEVI JAVIER ESTRELLA**

PARTICIPO CON EL TEMA DE LAS PARTICIPACIONES CIUDADANAS COMO CAJEME COMO VAMOS

PERO RESALTO EN SIMPLIFICAR LOS TRAMITES Y LA BUROCRACIA QUE EXISTE PARA CIERTOS TRAMITES QUE HACEN QUE LOS TRAMITES PARA LOS FRACCIONAMIENTO DE DESARROLLOS DE VIVIENDA SEAN TARDADOS

ESPACIOS PUBLICOS MAS EQUIPADOS Y EN MEJORES CONDICIONES QUE HAGAN COMUNIDAD Y CONVIVENCIA

### **CAJEME COMO VAMOS MARCO MARQUEZ**

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE MEJORA REGULATORIA, COMO HERRAMIENTA PARA MEJORAR TODOS LOS PROCESO DEL AYUNTAMIENTO, INCLUYENDO EL PRESUPUESTO

LA MEJORA REGULATORIA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESO TIENE QUE TRASCENDER MAS ALLA DE LA ADMINISTRACION

PROBLEMATICAS EN CUESTION DE LA PAGINA DE TRANSPARENCIA

MEJORAR EL TEMA DE LOS TRAMITES EN TODAS LAS AREAS ES BUROCRATICO

### **JALO X OBREGON**

17 EMPRESARIOS DE LA COMUNIDAD PARA MEJORAMIENTO DE CIERTOS ASPECTOS MUY ESPECIFICOS EN CUESTION DE IMAGEN Y ESPACIOS PUBLICOS

FALTA SEMAFOROS, BACHEO LAS CONDICIONES DE NUESTRA CIUDAD LE FALTAN AUN PARA LLEGAR UN OPTIMO

IMAGEN URBANA DEBE DE TRABAJAR MAS EN EL TEMA DE RESCATES DE PARQUE Y ESPACIOS DEPORTIVOS POR EL TEMA DE IMAGEN Y EN BUSCA DE MAS ESPACIOS DE CONVIVENCIA PARA RECUPERAR EL TEJIDO SOCIAL

ESPACIOS DE RECICLAJE

MAS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS SOBRE TODO EN LAS COLONIAS MAS VUNERABLES

NECESIDAD DE APOYAR MAS PROYECTOS CIUDADANOS TANTO LOS QUE YA ESTAN EN MARCHA PERO INCENTIVAR A MAS

### **YO OBSERVO CAJEME**

HACER PROGRAMAS QUE INCENTIVEN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

QUE LA SOCIEDAD SE INVOLUCRE MAS EN LA TOMA DE DECISIONES, MAS TRANSPARENCIA Y MAS APERTURA

HAY QUE TRABAJAR MAS CON LOS JOVENES, ABRIR MAS LA PARTICIPACION ELLOS EN LO PERSONAL COMO ASOCIACION ESTAN TRABAJANDO MUCHO CON LOS JOVENES DE LA ULSA

### **MUJERES EMPRESARIAS**

NO EXISTE UN PROGRAMA QUE SE ESPECIALICE EN EL MANEJO DE CRISIS EN DADO CASO DE UNA SITUACION, APAR ESO PIDEN EXISTA UN PROGRAMA POR PARTE DE SEGURIDAD PUBLICA

BUSCAR UN SUBSIDIO POR PARTE DE SEGURIDAD PUBLICA PARA INSTALAR INFRAESTRUCTURA EN SUS NEGOCIOS

QUE EXISTA MAS VINCULACION ENTRE SEGURIDAD PUBLICA Y LOS SECTORES EMPRESARIALES

PROGRAMA DE CAPACITACION EN EL TEMA DE SEGURIDAD

CREAR CONFIANZA CON EL EMPRESARIO, DESTACAR UN COMPROMISO DEL AYUNTAMIENTO CON ELLOS

### **COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES**

MUCHAS BUROCRACIA EN LOS TRAMITES Y ESO ENTORPECE LAS OBRAS, MAS AGILIDAD Y MENOS TIEMPO

HAY PERSONAS EN EL AREA DE DESARROLLO URBANO QUE NO ESTAN CAPACITADAS PARA DESEMPEÑO DE LOS CARGOS, MAS FORMACION INTEGRAL DE LOS FUNCIONARIOS

**Como propuesta de CANADEVI Sonora sur, ponemos a consideración lo siguiente:**

El Municipio de Cajeme enfrenta un problema económico mayúsculo por la sequia que actualmente azota nuestra región, hay informes que señalan que solo se siembre el 60% de la superficie del valle del yaqui.

Información relevante: El Gobierno Federal anuncio se apoyará la vivienda social. Se habla de un millón de acciones de vivienda.

Al momento pensamos que puede ser vivienda con valor promedio de \$600,000 a \$700,000 por unidad.

**Comentarios:**

Actualmente es inviable la producción de vivienda de ese rango de precio para un desarrollador.

Pudiera ser viable si exentaran gastos oficiales, costos asociados a paraestatales y organismos públicos como:

- Licencia de construcción
- Trámites asociados a la producción de vivienda en los Ayuntamientos
- Pago de prediales
- Impuestos traslados de dominio (terreno donde se desarrollan las viviendas)
- Subestaciones, derechos de conexión CFE y obras adicionales.
- Obras de infraestructura (pavimentación accesos y calles aledañas)
- Derechos de conexión agua FIDOC y obras adicionales.

**Conclusión:**

Si se exentan los gastos oficiales y los costos asociados a las paraestatales, organismos públicos, catastro, etc. Tal vez sea posible tener producción de vivienda a partir de 700,000. Siempre y cuando se apoye con estos gastos por parte de gobiernos municipales, estatales y federales y se apruebe al desarrollador mínima inversión en obras de infraestructura.

Esto no es idea nuestra (CANADEVI Sonora sur), si no que lo ha expuesto la Administración Federal en diversas ocasiones.

De poder llevarse a cabo esto, se pudieran ejercer más de 1,000 créditos anuales que representaría una buena derrama para la economía del municipio.



#### **Propuesta:**

El Municipio de Cajeme necesita incentivar la inversión en proyectos de vivienda, para lo cual se propone:

1. Para vivienda de 600,000 a 900,000 exención total de los trámites asociados a la vivienda en el Ayuntamiento de Cajeme y OOMAPASC.
2. Para este mismo rango de precio promover que Gobierno del Estado apoye en Registro Público de la Propiedad.
3. Para este mismo rango de precio promover ante el Gobierno Federal e Infonavit apoyo en CFE para exentar en costo de trámites, obras necesarias, subestaciones y derechos de conexión ante CFE.
4. Determinar plazos en tiempos que permitan que estos proyectos tengan prioridad y puedan autorizarse a la brevedad.
5. Para vivienda mayor a 900,000 durante el periodo de alarma económica por sequía, promover reducciones de los conceptos de trámites en Ayuntamiento.

#### **Ventanilla única de Desarrollo Urbano**

Permitirá agilizar los trámites, monitorear los tiempos de respuesta y mejorará la calidad del servicio lo que promoverá la inversión, tener un promotor interno que nos ayude a agilizar los trámites.

Promover que el Convenio que tenemos de DAP (Derecho de alumbrado público) que se tiene con el Ayuntamiento sea permanente, el descuento que se tiene hasta el momento es del 75% de descuento. Ya con otras administraciones hemos logrado esto.

Hay que mencionar que dicho derecho no se debería de cobrar ya que el desarrollador hace toda la infraestructura del alumbrado y paga la energía eléctrica de todo el fraccionamiento hasta que se van individualizando las viviendas.

#### **Recepción de fraccionamientos**

Elaborar un procedimiento más eficiente para la recepción de fraccionamientos, que incluya tiempos de respuesta y compromisos de las partes. Proyecto de DRO urbano certificado por el IMIP de Cajeme.

**Plan de ordenamiento territorial**

Dar seguimiento ya que fue recién actualizado en donde participaron en su creación los distintos colegios y cámaras expertos en la materia.

**Fortalecimiento del IMIP**

Dotándolo con recursos para su funcionamiento y así contar con proyectos que ayuden al crecimiento de la ciudad. Aquí esta la propuesta del DRO y sus certificaciones.

Como siempre CANADEVI Sonora sur, esta en la mejor disposición para apoyar el desarrollo ordenado del municipio, y nos seguiremos sumando a cualquier mesa que lleve esta intención.

Cd. Obregón, Sonora a 05 de noviembre del 2024.-

## COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Presente.-

Por medio de la presente y respondiendo al compromiso que se realizo el día 30 de octubre en la sesión de la comisión llevada a cabo en el Salón presidentes de ese H. Ayuntamiento, al cual se expusieron los temas siguientes:

- 1.- REORDENAMIENTO DEL CENTRO (REGULACION DE LOS VENDEDORES AMBULANTES, AREAS PEATONALES, ESTURCTURAS ETC. )
- 2.- PARABUSES
- 3.- PARQUIMETROS
- 4.- NOMENCLATURA
- 5.- REFORESTACION (ZONA COMERCIAL PRIMER CUADRO)
- 6.- IMAGEN URBANA (ZONA COMERCIAL Y ENTRADA Y SALIDA DE LA CIUDAD)
- 7.- REUNION CON EL CONSEJO DE COMERCIOS Y OFICIOS EN LA VIA PUBLICA
- 8.- SEMAFORIZACION INTELIGENTE
- 9.- SEGURIDAD (CAMARAS EN PUNTOS ESTRATEGICOS CONECTADAS AL C2 )
10. DRANAJE COLAPSADOS PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD
- 11.- CALLEJONES EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD
- 12.- MODIFICACION DE LA LEY REFERENTE AL COBRO DE ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS
- 13.- MEJORA REGULATORIA (HACER MAS AMIGABLE LOS TRAMITES QUE SE SOLITAN ANTE EL AYUNTAMIENTO.

## **1.- REORDENAMIENTO DEL CENTRO (REGULACION DE LOS VENDEDORES AMBULANTES, AREAS PEATONALES, ESTURCTURAS ETC. )**

Preocupados por la degradación de los espacios en el primer cuadro de la ciudad y el aumento desmedido y la falta de control del ambulante, vemos necesario que se aplique el reglamento de **COMERCIO Y OFICIOS EN LA VIA PUBLICA** que existe en esta ciudad, hemos percibido un descontrol en las instalaciones y un riesgo el cual ya los vendedores ambulantes están bloqueando las salidas con las que cuentan los locales comerciales, estos comercios por ser pequeños no cuentan con salidas de emergencia, por lo que el ambulante bloquea las salidas, aumentando el índice de riesgo que en caso de un incidente donde requiera la evacuación inmediata de estos locales, no se permiten el desalojo inmediato de las personas que se encuentran dentro de los locales, tanto los empleados como los consumidores, esto pone en riesgo latente a las personas que también circulan en las banquetas, puesto que las banquetas están tomadas por los comercios informales, las banquetas se encuentran saturadas no dejando espacio para transitar libremente por lo que se ha detectado personas que por no contar con espacios adecuados, circulan por la calle porque la ocupación está desbordada, las áreas de estacionamiento se ven ocupadas por vehículos que los utilizan de bodega los comerciantes informales y esto afecta la competitividad, en donde se debería dejar espacios libres para que los consumidores tengan fácil acceso a los comercios y se puedan desplazar con mayor facilidad en los espacios que están hechos para los consumidores.

## **2.- PARABUSES**

En la actualidad tenemos parabuses en pésimas condiciones y falta de señalizaciones donde estaban asignadas las paradas de cada una de las rutas, se tiene que retomar la ley de transporte urbano para que se respeten tanto las paradas de cada una de las rutas y no suban pasaje en donde no están señaladas dichas rutas, tenemos el diseño de parabuses modernos los cuales pueden ser sustentables, cambiando la imagen de los parabuses que actualmente se tienen y cambiando la imagen de abandono en el cual se encuentran.

## **3.- PARQUIMETROS**

Con la problemática de los espacios, para darle movilidad en todas las ciudades se instalan parquímetros los cuales vienen a beneficiar tanto los automovilistas como los comerciantes para darle movilidad a la asignación de espacios ocupados en el primer cuadro de la ciudad, teniendo la iniciativa de poner los parquímetros sin costo para el municipio de Cajeme, se consiguió que el proveedor instale los parquímetros y un porcentaje de las utilidades del ingreso y las multas serán exclusivamente para el Ayuntamiento de Cajeme, haciendo un fideicomiso para que los recursos excedentes el patronato sea quien maneje los recursos integrado por cámaras y por el ayuntamiento para con esos recursos se apliquen en la infraestructura urbana del primer cuadro de la ciudad y con

esto ir embelleciendo las calles con arbotantes, reforestación, guarniciones, bancas, lugares acondicionados para personas minusválidas, etc.

#### **4.- NOMENCLATURA**

La necesidad de poner nomenclatura en el primer cuadro de la ciudad se pudiera llevar a cabo una estrategia vinculando a comerciantes y empresarios de la ciudad para que en los espacios que se dejen para poner el logo en la nomenclatura sean las empresas las que pudiera patrocinar parte del costo de cada uno de ellos y así vender los espacios para que se tengan recursos, esto con la finalidad de poder darle mantenimiento y que permanezcan en condiciones óptimas y no se deteriore la nomenclatura con los recursos se tendría mantenimiento de ellas.

#### **5.- REFORESTACION (ZONA COMERCIAL PRIMERA CUADRO)**

En los últimos años el municipio ha bajado en la precipitación pluvial, uno de los grandes problemas de Cajeme es la falta de reforestación en toda la ciudad, se observa más en el primer cuadro de la ciudad y en algunos parques y jardines de Obregon, por lo que se requiere implementar una estrategia para poder minimizar con árboles endémicos el cambio climático que año con año se va incrementando en la Ciudad, así con dicha reforestación contribuir a dar inicio a recuperar los espacios verdes en la ciudad.

#### **6.- IMAGEN URBANA (ZONA COMERCIAL Y ENTRADA Y SALIDA DE LA CIUDAD)**

Importante para cambiar la fisonomía de la entrada y salida de la ciudad será necesario que las entradas Norte y Sur de la ciudad sean estas rehabilitadas para embellecer y cambiar la percepción de abandono en el cual se encuentran dichas vías y camellones, las cuales son la carta de presentación para los visitantes al municipio, el embellecer la ciudad cambia la percepción y nos pone en un marco de competitividad ante los visitantes.

#### **7.- REUNION CON EL CONSEJO DE COMERCIOS Y OFICIOS EN LA VIA PUBLICA**

La falta de reuniones del consejo que no ha operado para darle funcionalidad al comercio, esto ha aumentado el desorden en todo Cajeme en el área donde más ha repercutido es en el área del primer cuadro de la ciudad y en varios puntos de la ciudad en donde se ven que no se respeta el reglamento que actualmente existe. Es muy importante para que se REGULE el comercio informal y dale orden al crecimiento y control de los permisos que el ayuntamiento otorga. Para esto no interfiera con la saturación de los espacios que pudieran ocasionar un accidente por no dejar los

espacios peatonales y las salidas de posibles emergencias que pudieran ocasionar la saturación de espacios, es importante que se reúna el consejo para ver la problemática y buscar soluciones que ayuden a crecer ordenadamente para poder impulsar un desarrollo de oportunidades para los comerciantes que inician y una vez que crezcan poderlos emigrar al mercado formal, los permisos deberían de ser temporales por un número de años que permita integrarlos a la formalidad para poder entre todos contribuir con el PIB de Cajeme y darle oportunidad a las personas que requieran y realmente tengan necesidad de empezar un negocio nuevo para llevar el sustento a sus familias.

#### **8.- SEMAFORIZACION INTELIGENTE**

Se requiere para darle movilidad a la vialidad en Cajeme, la cual es de vital importancia, la semaforización inteligente en semáforos que estén adecuadamente sincronizados para disminuir el gas invernadero con el alto consumo de gasolina excesivo que hacen los automóviles al iniciar la marcha gasten mayor volumen de combustible y aumenta la contaminación, así con una buena movilización las vialidades que actualmente tienen problemas de saturación se vean mejoradas para sus habitantes y de acuerdo con estudios del INEGI, hay una disminución considerable de accidentes de tránsito cuando existen sincronización.

#### **9.- SEGURIDAD (CAMARAS EN PUNTOS ESTRATEGICOS CONECTADAS AL C2 )**

Para contribuir con la disminución del índice delictivo se propone que junto con seguridad pública se vean los puntos estratégicos que ellos designen para la instalación de cámaras de seguridad, estas serán sin costo para el ayuntamiento, dichas cámaras se solicitarán a los afiliados que se encuentren en el rango de operatividad de dichas cámaras para que sea el comercio y los empresarios que proporcione dichas cámaras y se aproveche el internet del establecimiento para que todas las cámaras sean visualizadas excesivamente el C2 quien tenga acceso a ellas.

#### **10. DRAJAJE COLAPSADOS PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD**

Debido al mal estado que se encuentran los callejones no solo de la infraestructura asfáltica, además de infraestructura en los drenajes los cuales arrojan las aguas negras a la vía pública esto ocasionando un grave problema de infecciones y daño a la salud de los peatones y vendedores de comida que ahí se instalan, además de causar un impacto negativo en la imagen urbana. Se deben de buscar mecanismos para hacerse de recursos para poder solucionar este problema que afecta a muchos cajemenses.

#### **11.- CALLEJONES EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD**

Poner controles para que los vehículos de alto tonelaje no entren en circulación al primer cuadro de la ciudad, que sea regulado por tránsito para que dichos vehículos no dañen la carpeta asfáltica y esto provoque el deterioro de la carpeta asfáltica, Atender las fugas de agua oportunamente, cuidar que los vendedores ambulantes no tiren agua a la calle y también los comerciantes establecidos ser mas firmes en cuidar la infraestructura de todos los cajemenses.

## **12.- MODIFICACION DE LA LEY REFERENTE AL COBRO DE ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS**

Modificar la ley de cobro de estacionamientos exclusivos, se tiene que actualizar y adecuarse a los tiempos actuales esto, se regularía con la puesta de parquímetros se vería mayor funcionalidad en este rubro en donde actualmente limitan los espacios para que los consumidores acudan libremente a todos los espacios con los que se cuenta para estacionarse, solo dejando los espacios exclusivos para accesos de personas minusválidas, áreas para descenso y acenso de pasaje en las paradas de autobuses y lugares propios para áreas de carga y descarga.

## **13.- MEJORA REGULATORIA (HACER MAS AMIGABLE LOS TRAMITES QUE SE SOLITAN ANTE EL AYUNTAMIENTO.**

Anexo información del plan de gobierno digital proporcionado por Alestra

Respetuosamente

  
C. Gustavo David Cardenas Garcia

Presidente

Ciudad Obregón, Son. a miércoles 31 de octubre de 2024

## COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

### H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME P R E S E N T E

La Cámara Nacional de la Industria de Transformación CANACINTRA Delegación Sur de Sonora es el organismo que representa al Sector Industrial en nuestro municipio. Tiene como objetivo fomentar la competitividad y la productividad de las empresas, apoyándolas para que se mantengan en constante actualización y se conviertan en agentes innovadores socialmente responsables. Por esta razón, consideramos relevante el que se incluya la voz del sector que representamos en las conversaciones de la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social del Municipio de Cajeme, y así como lo rigen nuestros valores, y también lo hemos expresado públicamente, queremos que nuestra participación se distinga por ser propositiva, incluyente y armoniosa con todos los actores involucrados en este ejercicio.

En CANACINTRA pensamos que la mejor forma de aprovechar las ventajas competitivas de Cajeme, así como las tendencias económicas globales, el proyecto de desarrollo económico del gobierno municipal debería centrarse en detonar iniciativas que tengan como objetivo incrementar la contribución de la actividad industrial en la economía local, ya que estamos convencidos de que este sería un modelo más sustentable, rentable, perdurable y generador de oportunidades para todos los habitantes de nuestro municipio.

En razón a lo expuesto con anterioridad a continuación presentamos a esta Comisión los temas que consideramos son relevantes para el sector industrial y nuestra propuesta en la forma de abordarlos.

Para la participación de CANACINTRA:

1. Promover entre nuestros agremiados el puntual cumplimiento de sus obligaciones hacia el municipio para contribuir de manera responsable con el cumplimiento de su presupuesto de ingresos.
2. Promover entre nuestros agremiados a que, dentro de sus capacidades, participen en la coinversión con el H. Ayuntamiento en aquellos temas que le son de mayor



- relevancia a nuestro municipio como mejorar los niveles de seguridad, fortalecer la infraestructura local y promover a nuestra ciudad.
3. Trabajar en conjunto con otros organismos empresariales para el desarrollo de programas que tengan como objetivo promover el emprendedurismo, la profesionalización de las empresas y la responsabilidad social empresarial.
  4. Promover activamente en todos los foros en los que participa CANACINTRA, tanto nacionales como internacionales, las ventajas competitivas que ofrece nuestra ciudad para la inversión.
  5. Acercar a nuestros agremiados, así como al sector industrial en general, opciones encaminadas a fomentar el desarrollo de competencias que vayan dirigidas a aprovechar las oportunidades que se pueden detonar por el efecto de relocalización de empresas como resultado del impulso que traerán a nuestra región las acciones emprendidas en el marco del Plan Sonora.
  6. Sostener, junto con otros organismos empresariales y en coordinación con el gobierno municipal, un diálogo constante y productivo con nuestros representantes en el poder legislativo de todos los niveles para lograr la activación de iniciativas que acerquen oportunidades para el desarrollo económico y social de nuestro municipio.
  7. Seguir participando de manera comprometida en los diferentes organismos e instituciones donde CANACINTRA cuenta con un espacio para abordar y discutir sobre los retos que enfrenta nuestro municipio, buscando siempre proponer iniciativas innovadoras para alcanzar un desarrollo económico y social sostenido.

**Necesidades y oportunidades que detectamos para el Gobierno Municipal:**

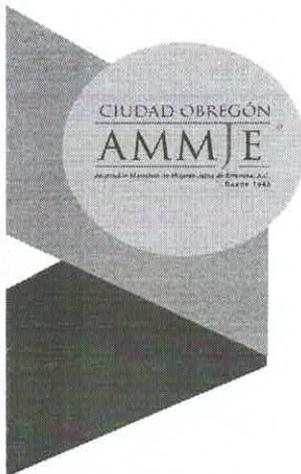
1. Ser consistentes en el programa de fortalecimiento de la policía municipal para que se siga impactando en el mejoramiento de los niveles de seguridad en nuestra ciudad.
2. Destinar a COPRECO recursos suficientes, tanto financieros como humanos, para fortalecer el trabajo de promoción económica de nuestro municipio.
3. Destinar recursos suficientes para la atención en las necesidades de infraestructura:
  - a. Suministro de agua, alcantarillado y drenaje
  - b. Suministro y servicio adecuado de energía eléctrica
  - c. Ampliación del aeropuerto de Cd. Obregón
  - d. Mejoramiento de vialidades
  - e. Mejoramiento de los espacios públicos
4. Atender las necesidades de los espacios propicios para la ubicación de industrias, de manera que estén en condiciones de competir con los parques industriales de otras zonas del país.
5. Seguir trabajando en la mejora del sistema regulatorio para que se facilite la gestión de apertura y expansión de las empresas en nuestra localidad.
6. Facilitar una comunicación abierta y constante entre la Secretaría de Economía municipal y el sector empresarial para el intercambio de ideas, iniciativas y propuestas que puedan desarrollarse conjuntamente.
7. Coadyuvar entre los agentes relevantes para mejorar la conectividad área con nuestro municipio.



8. Gestionar recursos a nivel federal y/o estatal que sean dirigidos para apoyar a las PYMES locales a elevar sus niveles de competitividad y así estar en mejores condiciones de aprovechar las oportunidades que se generen en la mega región Sonora-Arizona.
9. Compromiso por parte de la autoridad municipal a ejercer los recursos a su cargo de forma responsable y transparente.

**ATENTAMENTE**

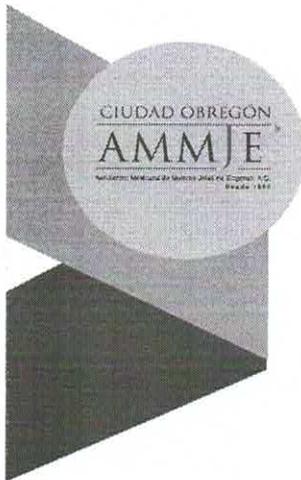
**Ing. Francisco José Fernández Jaramillo**  
**Presidente del Consejo CANACINTRA Delegación Sur de Sonora**



Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa, AC  
Representación Ciudad Obregón

### **Propuesta 1: Creación de un Programa de Capacitación y Seguridad para Mujeres Empresarias**

- **Objetivo:** Brindar herramientas de capacitación y recursos en seguridad a mujeres empresarias para que puedan gestionar sus negocios de manera efectiva en un entorno seguro.
- **Descripción:** Se propone establecer un programa que incluya talleres de capacitación en temas como **gestión empresarial, manejo de crisis, y protocolos de seguridad**. Este programa puede ser coordinado en colaboración con la asociación civil de mujeres empresarias y expertos en seguridad.
- **Fundamentación:** Los índices de inseguridad afectan directamente el rendimiento de las empresas, especialmente las lideradas por mujeres, que a menudo enfrentan barreras adicionales. Al empoderar a las mujeres con conocimientos y estrategias de seguridad, se fortalece su capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo, promoviendo un entorno más seguro para sus negocios.



Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa, AC  
Representación Ciudad Obregón

## **Propuesta 2: Implementación de Políticas de Incentivos para Empresas Lideradas por Mujeres**

- **Objetivo:** Fomentar el crecimiento de negocios liderados por mujeres mediante incentivos económicos y fiscales que mejoren sus condiciones laborales y de seguridad.
- **Descripción:** Se propone la creación de un programa de incentivos que ofrezca beneficios fiscales, acceso a financiamiento preferencial, y subsidios para mejorar la infraestructura de seguridad en sus negocios. Además, se sugiere que el gobierno municipal trabaje en la promoción de estas empresas a través de ferias y eventos comerciales.
- **Fundamentación:** Incentivar a las empresas lideradas por mujeres no solo promueve la igualdad de género en el ámbito empresarial, sino que también contribuye a la estabilidad económica de la región. Al proporcionar un ambiente económico más seguro y favorable, se facilita la creación de empleos y se fortalece la economía local, ayudando a mitigar los efectos de la inseguridad en Ciudad Obregón. Si bien conocemos los programas que ofrece el Gobierno del Estado a través de FIDESON, no conocemos los productos financieros del Ayuntamiento.



La Plataforma  
del Gobierno  
Digital





Gestión de  
Recaudación Pública y atención  
ciudadana

# Viviendo tiempos sin precedentes

---

Hoy más que nunca, los Gobiernos necesitan incrementar su recaudación para tener más recursos para responder a la crisis sanitaria y económica sin precedentes que ocasionó la pandemia.

Adicionalmente, las medidas de austeridad actuales disminuyeron dramáticamente el presupuesto de los Gobiernos; sin embargo, dichas medidas no deberían poner en riesgo los proyectos planeados en beneficio de los ciudadanos.

# El reto que afrontamos

Ante la incertidumbre, los Gobiernos enfrentan el importante reto de adaptarse para responder a la nueva realidad que vivimos.

Los Gobiernos necesitan urgentemente garantizar su operación e incrementar su recaudación a través de la gestión y el pago de trámites y servicios en un mismo lugar.

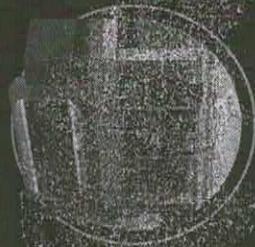




Aplicación móvil  
iOS y Android



Portal web  
ciudadano



+20 cadenas  
comerciales



Oficinas de  
Gobierno



Kioscos Digitales  
de autoservicio



Cobratarios a  
domicilio

**Permite al Gobierno ofrecer a sus ciudadanos  
la gestión y pago de TODOS LOS TRÁMITES Y  
SERVICIOS EN UN MISMO LUGAR de manera  
fácil, rápida y segura**

Se logrará un **incremento considerable de la Recaudación** mediante la  
centralización de todos los canales de recaudación en **una misma  
Plataforma**

## Comparación de la Ventanilla vs otras soluciones en el mercado

### Funcionalidad

Ventanilla única de egob® Pasarelas de pago / Bancos

Permite el cobro de trámites de consulta, impuestos y servicios.

Sí Sí

Permite el cobro de trámites con validación documental, gestión de etapas, flujos, etc.

Sí

Brinda al Gobierno un portal ciudadano diseñado a su imagen

Sí

Permite la emisión de resoluciones oficiales de Gobierno con validación de código QR y firma digital

Sí

Brinda al Gobierno una aplicación móvil (iOS y Android) para poder ofrecer TODOS los trámites y servicios, desde cualquier lugar.

Sí

Permite recibir, canalizar y atender todas las solicitudes y reportes ciudadanos.

Sí

Cuenta con un chat de ayuda para el ciudadano.

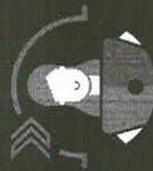
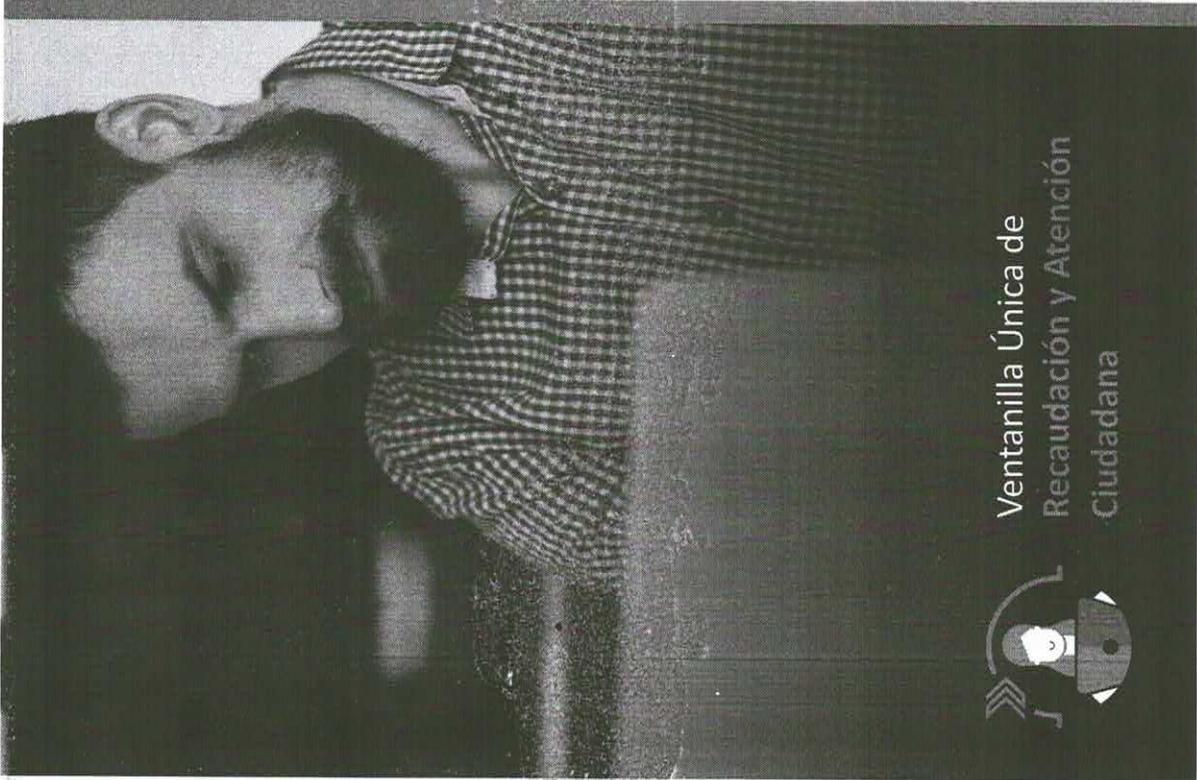
Sí

Permite el seguimiento a las facturas solicitadas con los ciudadanos.

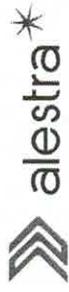
Sí

Permite la integración con sistemas y plataformas externas.

Sí



Ventanilla Única de  
Recaudación y Atención  
Ciudadana



## Beneficios para el Gobierno

- ✓ **Incrementar** la recaudación habilitando TODOS los trámites y servicios.
- ✓ **Gestionar** todas las etapas y monitorear el seguimiento de TODOS los trámites y servicios, de cualquier dependencia, en un mismo lugar.
- ✓ **Garantizar** nuevas formas de recaudación a través de:
  - Portal web ciudadano
  - App móvil (iOS y Android)
  - Kioscos digitales de autoservicio
  - +20 cadenas comerciales
  - Oficinas de Gobierno
  - Cobratarios de Gobierno casa-en-casa
- ✓ **Modernizar** su Gobierno y minimizar la burocracia excesiva.
- ✓ **Monitorear** toda la recaudación del Gobierno en tiempo real.

## Beneficios para los ciudadanos

- ✓ **Realizar** todos los trámites y servicios en un mismo lugar.
- ✓ **Obtener** comprobantes oficiales de Gobierno de manera digital.
- ✓ **Recibir** notificaciones del estatus y atención de sus trámites y solicitudes.
- ✓ **Contar** con un expediente único ciudadano en línea.
- ✓ **Gestionar** citas con servidores públicos a través de video llamadas



egob® Ventanilla Única

- ✓ Sin inversión inicial
- ✓ Sin costos para el Gobierno
- ✓ Sin costos de implementación
- ✓ **CERO RIESGOS**

Elige los módulos que requiera tu Gobierno

### Trámites de recaudación

- ✓ Trámites consulta, impuestos y servicios
- ✓ Trámites con validación documental, gestión de etapas, flujos, etc.

Costo para el Gobierno

**\$0**

Costo para el ciudadano

**\$7**

por cada trámite  
concluido con éxito

El Gobierno podrá absorber el costo del ciudadano en caso de su rechazo.

### Atención ciudadana

Trámites de recaudación

- ✓ Trámites de consulta y servicios sin recaudación
- ✓ Trámites con validación documental, gestión de etapas, flujos, etc. sin recaudación

Atención ciudadana

- ✓ Solicitudes y reportes ciudadanos
- ✓ Consultas ciudadanas

desde

**\$25,000**

mensuales

Incluso en cualquier móvil

- ✓ Portal web ciudadano
- ✓ App móvil
- ✓ Trámites ilimitados
- ✓ Usuarios ilimitados
- ✓ Capacitación y consultoría para puesta a punto
- ✓ Soporte técnico ilimitado
- ✓ Actualizaciones



Aplicación móvil para trámites, reportes y consultas ciudadanas. Disponible para Android y iOS.

egob



La Plataforma  
del Gobierno  
Digital

alestra



800 400 3462



[info@egob.com](mailto:info@egob.com)



[egob.com](http://egob.com)



[egob](#)

Ciudad Obregón, Sonora, Noviembre 2024.

## **COMISIÓN AL FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CAJEME**

Agradeciendo de antemano el abrirnos las puertas para exponer las necesidades de nuestro sector, menciono a continuación lo expuesto en plenaria hace unos días.

1. **TRANSPORTE PÚBLICO.** Siendo éste de vital importancia para el traslado de los empleados a sus lugares de trabajo, muestra un déficit importante en el cumplimiento de su objetivo. Falta de unidades para cubrir tanto los horarios de la mañana , como el resto del día , ni que decir ya de noche. Los empleados batallan para llegar a tiempo ta to a sus empleos, como de regreso a sus casas, orillando al sus empleadores a utilizar otros medios de transporte, como UBER, situación que incrementa el gasto del negocio viéndose afectadas las utilidades del mismo.
2. **FALTA DE COMUNICACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS.**

En revisiones las revisiones que se han venido dando por parte de COESPRISSON , se nos ha solicitado una carta que certifique y garantice la potabilidad del agua, siendo está de Oomapasc, al acudir a las instalaciones del agua no supieron darnos información alguna al respecto, no tenían idea de lo que COESPRISSON nos esta solicitando, de las oficinas en la Sinaloa , nos enviaron al área técnica en la 5 de febrero sin obtener respuesta al pedido.

Verificando está solicitud de la revisión con CANIRAC estatal en Hermosillo, nos comentan que allá no se pide esa carta garantía. No vemos problema en la solicitud si no fuera por la situación de la desinformación entre dependencias.

Es de suma importancia que en lugar de entorpecer la operación efectiva de los negocios, existiera una correcta y oportuna comunicación entre todas las dependencias encargadas de regularnos, así como la asesoría y acompañamiento en el proceso operativo del mismo. Eficacia y eficiencia , parte fundamental de un desarrollo económico y social exitoso y en crecimiento constante para nuestro municipio.

Quedo a sus órdenes para continuar trabajando de la mano y hacer de nuestro municipio uno de orgullo y potencia económica para todo el sector social y empresarial.

**Edna Aline Tavares Rios**  
**Vicepresidenta Canirac Obregón**

## **Propuesta: "Formación Integral: La Clave para el Éxito Profesional y Personal"**

**Propuesta presentada por: Luis Alfonso Vega Zazueta.**

- **Objetivo:** El objetivo es destacar en la comunidad estudiantil la importancia de una formación integral que complemente las competencias técnicas. Esto busca preparar a los estudiantes para un mejor desempeño académico y profesional, fomentando su crecimiento personal y un impacto positivo en la sociedad.
- **Descripción:** La propuesta se llevará a cabo mediante conferencias diseñadas para destacar la importancia de la formación integral. Estas conferencias incluirán presentaciones dinámicas y ejemplos prácticos para ayudar a los estudiantes a comprender cómo complementar sus competencias técnicas con habilidades emocionales e interpersonales. Se abordarán temas clave como la inteligencia emocional, las habilidades blandas y su impacto en el desempeño académico y profesional, promoviendo la participación activa de los asistentes y su reflexión sobre el tema.
- **Beneficios:**
  - Desarrollo integral de los estudiantes.
  - Mejora del desempeño académico y profesional.
  - Fortalecimiento de la inteligencia emocional.
  - Preparación para entornos laborales complejos.
  - Incremento en la confianza y liderazgo.
  - Impacto positivo en la sociedad.
- **Impacto esperado:** Se espera lograr que los estudiantes adquieran una formación integral que combine sus competencias técnicas con habilidades emocionales e interpersonales, preparándolos para enfrentar de manera efectiva los desafíos académicos y profesionales. Como resultado, los participantes estarán mejor equipados para desempeñarse en entornos colaborativos, liderar equipos, gestionar sus emociones y tomar decisiones informadas. Este enfoque contribuirá no solo a su éxito personal y profesional, sino también a generar un impacto positivo en la sociedad al formar individuos más empáticos, resilientes y capaces de aportar de manera significativa a sus comunidades.



**AMEXME**

Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias  
CAPÍTULO CIUDAD OBREGÓN

Solas  
invisibles,  
unidas  
invencibles.

Cd. Obregón, Sonora; Noviembre 5 del 2024.

### **Comisión al Fomento de Desarrollo Económico y Social de Cajeme**

Con atención a:

Ing. Adriana Torres de la Huerta

En AMEXME Capítulo Cd. Obregón, estamos comprometidas con el progreso de nuestra comunidad y especialmente con el empoderamiento y desarrollo de las mujeres empresarias.

Creemos firmemente que, trabajando juntos, podemos llevar a cabo proyectos de gran impacto que beneficien no solo a las mujeres empresarias y emprendedoras, sino a toda la comunidad de Cajeme.

Nos gustaría discutir posibles áreas de colaboración y presentar nuestras propuestas para proyectos específicos que consideramos de gran valor para el desarrollo económico y social de nuestra ciudad. Estamos seguras de que juntas, podemos alcanzar grandes logros y hacer de Cajeme un lugar más próspero y seguro.

#### **TRANSPARENCIA:**

**Objetivo:** Crear mecanismos accesibles y confiables para que la ciudadanía y el sector empresarial puedan consultar el uso y destino de los recursos, promoviendo una cultura de confianza y corresponsabilidad.

**Justificación:** Un uso responsable y bien documentado de los recursos, incentiva la inversión y el compromiso de los empresarios locales, al asegurar que los fondos se destinan efectivamente a la mejora de la comunidad.

**Propuestas:** Crear un portal accesible en línea donde se publique información detallada y actualizada sobre los ingresos y gastos de recursos públicos, con un enfoque en los proyectos de desarrollo económico. Este portal podría incluir:

1. Presentación de los fondos asignados y ejecutados.
2. Actualización de proyectos: Reportes de avance de cada proyecto, con fechas y objetivos específicos.
3. Comparativos presupuestales: Visualización de los montos planeados contra los realmente ejecutados.



# AMEXME

Asociación Mexicana de Mujeres Emprendedoras, A.C.  
CAPÍTULO CIUDAD OBREGÓN

Solas  
invisibles,  
unidas  
invencibles.

## **FINANCIAMIENTO:**

**Objetivo:** Impulsar el crecimiento y la sostenibilidad de los negocios liderados por mujeres a través de financiamiento accesible, capacitación especializada y asesoría continua.

**Justificación:** Fomento al desarrollo económico local. Las mujeres empresarias y emprendedoras contribuyen significativamente a la economía local y generan empleos.

**Propuestas:** Establecer un programa de financiamiento que ofrezca:

1. Capital para proyectos nuevos, con un enfoque en negocios innovadores o en sectores con alto potencial de crecimiento.
2. Créditos con tasas preferenciales para empresas que ya tengan un negocio en marcha y necesiten capital para expandirse.
3. Apoyarlas es una inversión en el desarrollo socioeconómico de la región, dándoles subsidios y/o apoyos gubernamentales y otorgarles préstamos con intereses preferenciales o con condiciones especiales.

## **SEGURIDAD:**

**Objetivo:** Fortalecer la confianza ciudadana y mejorar la percepción de seguridad en la comunidad a través de un enfoque de transparencia y acceso a información confiable.

**Justificación:** La percepción de inseguridad afecta el consumo local, las inversiones y el desarrollo de nuevos negocios. Mejorar esta percepción es clave para fomentar el desarrollo económico y social de la región.

**Propuestas:** Creación de un Portal de Transparencia Local. Un sitio web o sección en el portal del municipio donde se publican informes periódicos de seguridad y estadísticas de delitos con un enfoque accesible, fácil de entender y con visualizaciones claras.

Para ayudar a mejorar la percepción de seguridad en nuestro municipio, proponemos participar en varias estrategias enfocadas en la comunicación y la construcción de confianza.

Aquí están algunas ideas:

1. Crear una serie de contenidos para redes que muestren aspectos positivos de la comunidad, como eventos culturales, historias de éxito de emprendedores locales y proyectos de mejora urbana. Esto ayuda a equilibrar la narrativa negativa y promueve un sentido de orgullo local.
2. Ofrecer talleres o charlas para empresarios y ciudadanos sobre cómo identificar y verificar noticias falsas. Esto ayuda a reducir la difusión de contenido que causa alarma o amarillismo.



# AMEXME

Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, A.C.  
CAPÍTULO CIUDAD OBREGÓN

Solas  
Invisibles.  
Unidas  
Invencibles.

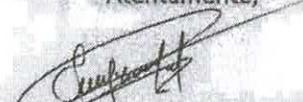
3. Organizar o apoyar eventos comunitarios (ferias, convivencias, mercados locales) en conjunto con el municipio, ya que estos eventos refuerzan el tejido social y muestran que la comunidad sigue activa y segura.
4. Crear una red de empresas que apoyen iniciativas de seguridad, como instalación de cámaras de vigilancia en puntos clave, fomentando una red de apoyo entre comerciantes y negocios locales.
5. Aprovechar figuras públicas o influencers locales con buena reputación para comunicar mensajes positivos y verificados sobre la seguridad. Su credibilidad puede ayudar a contrarrestar la desinformación.

Estas estrategias pueden hacer una gran diferencia en la percepción de seguridad y a la vez fortalecer la cohesión y el orgullo de la comunidad, lo cual indirectamente contribuye a la economía local.

Esperamos con entusiasmo poder trabajar de la mano con ustedes y contribuir positivamente al bienestar de nuestra comunidad.

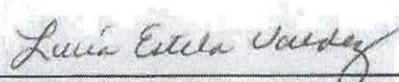
Quedamos a su disposición para cualquier información adicional que requiera y en espera de su pronta respuesta.

Atentamente,

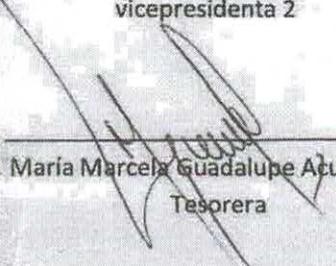
  
M.A. C.P. Alba Lucía Gaxiola González  
Presidenta electa

Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, Capítulo Obregón  
Correo electrónico: [amexmecapituloobregon@gmail.com](mailto:amexmecapituloobregon@gmail.com)  
Celular: 64411912166

  
QBF Marisol Baldenebro Arredondo  
Vicepresidenta 1

  
Ing. Lucía Estela Valdez Vázquez  
vicepresidenta 2

  
Lic. María Trinidad Cornejo Gracia  
Secretaria

  
C.P. María Marcela Guadalupe Acuña Urbalejo  
Tesorera

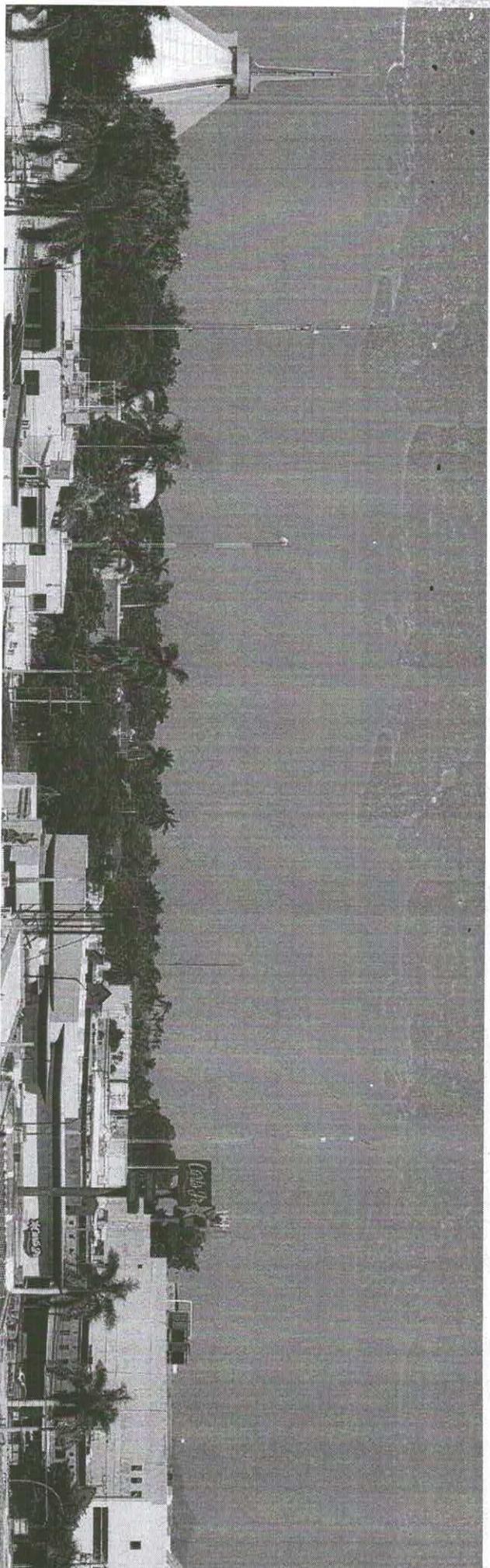


**Cajeme**  
cómo vamos



Consejo de Promoción Económica de Ciudad Obregón

# COALICIÓN CIUDADANA PARA LA MEJORA REGULATORIA



**El desarrollo e implementación de esta iniciativa será posible con el apoyo de cada una de las cámaras, colegios de profesionistas y organizaciones de la sociedad civil participantes y con la disposición y buena voluntad del H. Ayuntamiento de Cajeme.**

---

## **“Coalición Ciudadana para la Mejora Regulatoria en Cajeme”**

El proyecto tiene como objetivo promover, desde un conjunto articulado de organizaciones de la sociedad civil, colegios y cámaras empresariales, la implementación de acciones y programas de política pública que contribuyan a la Mejora Regulatoria en los niveles de gobierno municipal y estatal.

Con ello, se espera contribuir a un entorno más favorable para los negocios, la inversión y el crecimiento sustentable de la región.





## Teoría de cambio:

Para lograr la implementación de políticas públicas en materia de mejora regulatoria a nivel estatal y municipal, que superen las limitaciones de los ciclos políticos y fiscales, es necesario contar con un proceso de integración de la visión de los principales grupos de interés y con ello facilitar su participación en el diseño, desarrollo, implementación y monitoreo del impacto de dicho conjunto de acciones y políticas.

En este sentido, el valor del programa “Coalición Ciudadana para la Mejora Regulatoria en Cajeme” reside en tres dimensiones: **el proceso, la herramienta y el impacto colectivo.**

## **Ejes prioritarios:**

- ✓ **Simplificar, agilizar y transparentar el marco regulatorio** aplicable al sector privado (ej. procedimientos en materia de inspecciones, licencias y permisos) a fin de mitigar riesgos de corrupción y generar condiciones de certeza jurídica, transparencia y equidad que incentiven la inversión y el crecimiento económico.
- ✓ **Promover la conformación de alianzas o coaliciones multiactor** (ej. de organismos empresariales, sociedad civil, autoridades públicas y/o academia) que impulsen objetivos comunes y acciones concretas en materia de integridad a fin de fortalecer el entorno de negocios e inversión en los estados meta.
- ✓ **Fomentar la implementación de los acuerdos de alianzas multiactor** en temas como integridad en los negocios, compras públicas o agendas en sectores prioritarios.



# Base de la coalición:

Actualmente se tienen suscritos 13 convenios de colaboración para el impulso de acciones en materia de mejora regulatoria con cámaras empresariales y colegios de profesionistas.

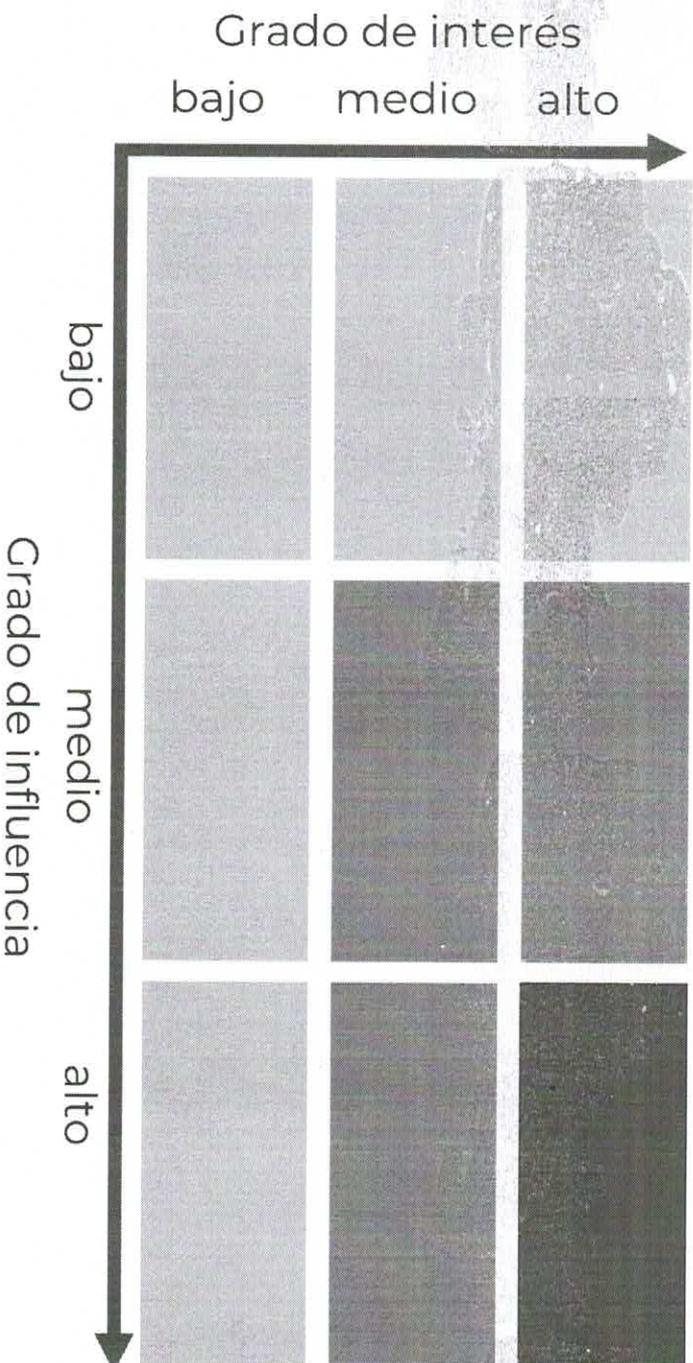


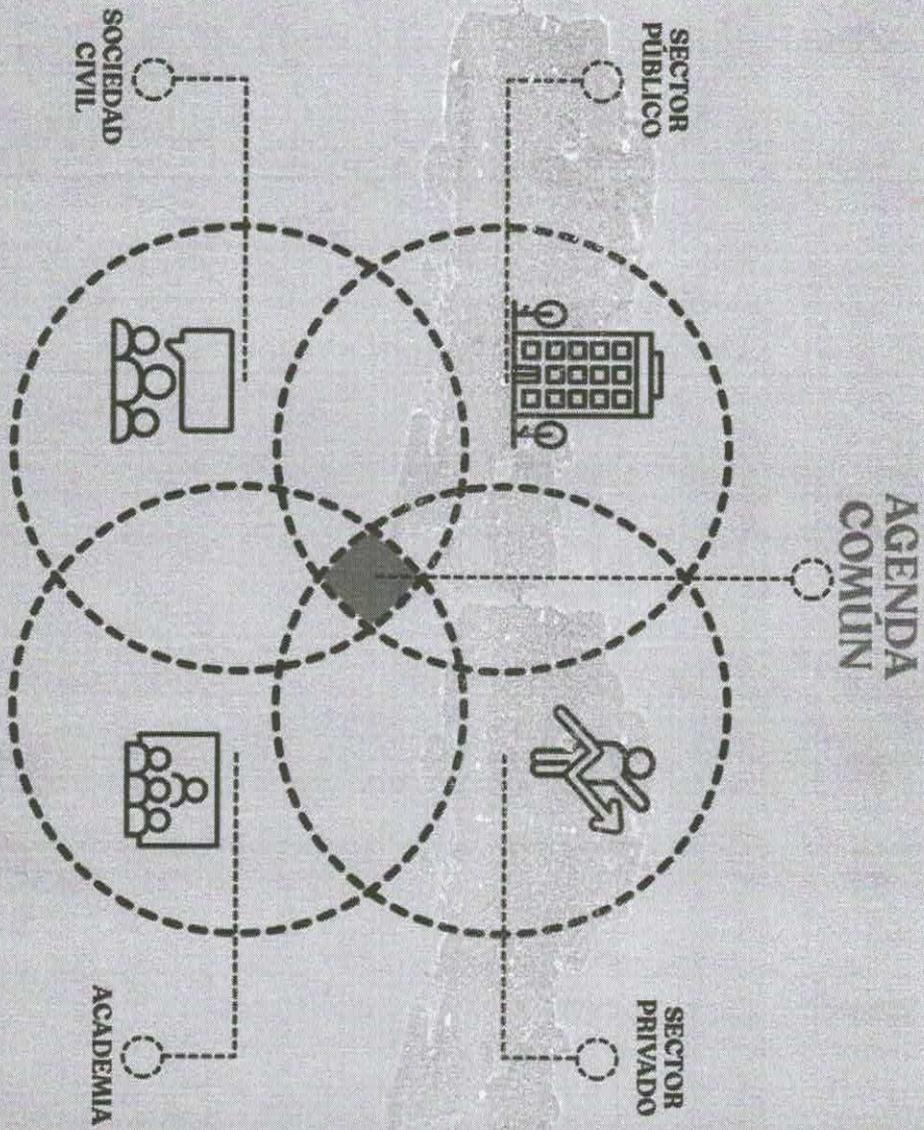
Instituto Mexicano de Contadores Públicos Sonorense



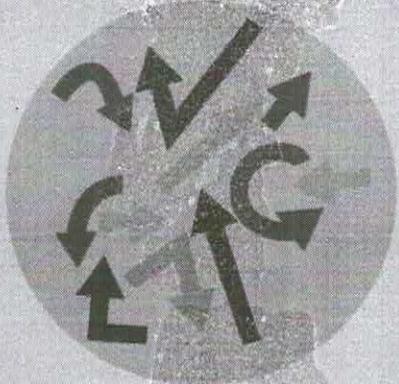
## Mapeo de agentes:

Cajeme Cómo Vamos destaca la importancia de contar con aquellos agentes que tengan alto interés en participar, para lograr cambios en el contexto local, e influencia para abrir puertas en los diferentes sectores y para construir con estos, una agenda de políticas públicas.

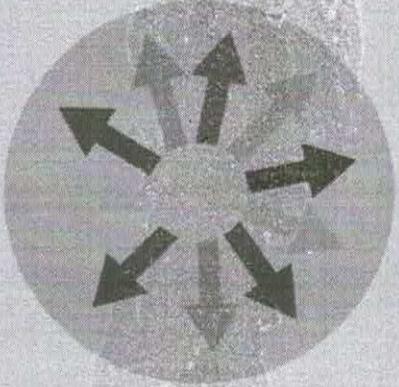




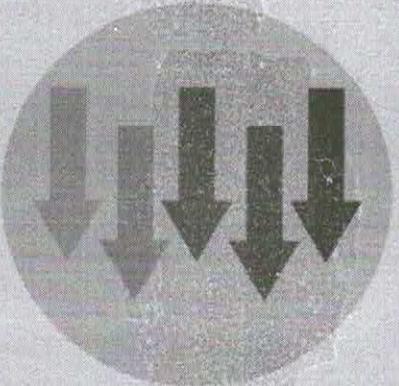
# Impacto Colectivo



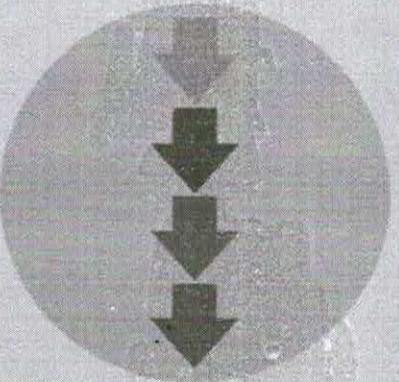
Desorden  
y  
Confusión



IMPACTO  
INDIVIDUAL  
en aislamiento



IMPACTO  
COORDINADO  
con alineación

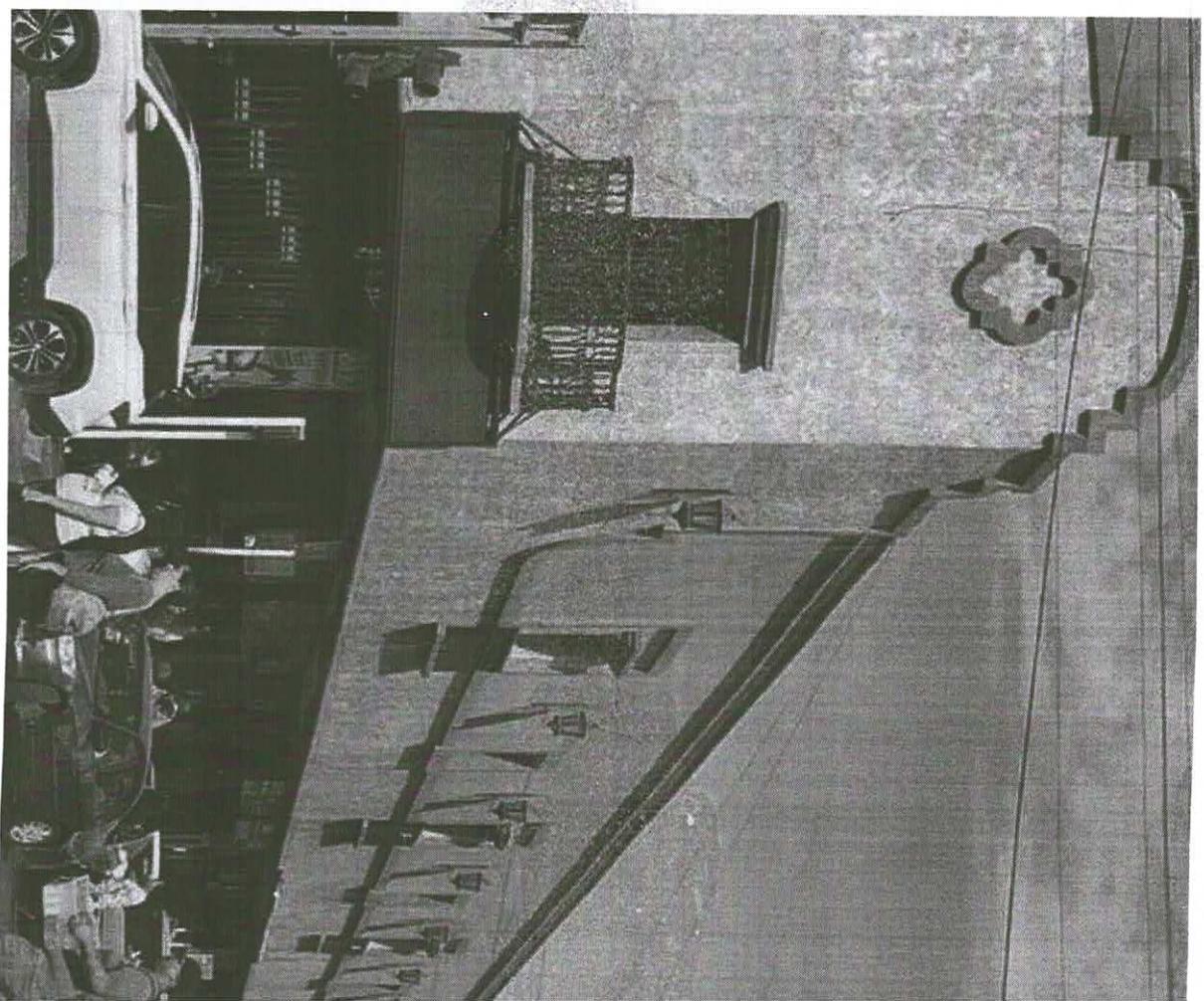


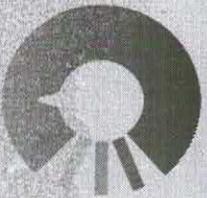
IMPACTO  
COLECTIVO  
con acción colaborativa



## Resultados esperados:

- **Disminución de los tiempos en los principales trámites** de los gobiernos municipal y estatal relacionados con la apertura de negocios y expansión de inversiones.
- Mejora en el desempeño de los indicadores relacionados a la **captación de inversión y crecimiento económico**.
- Ubicación de Cajeme dentro de las **ciudades más competitivas a nivel nacional**, en gran medida por un entorno que facilite los negocios y la inversión.
- Progreso en los indicadores relacionados al **bienestar y calidad** de vida en la región.





**Cajeme** cómo vamos